



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para las obras de migración tecnológica de red de cobre a una nueva red de fibra óptica para servicio de telecomunicaciones, promovida por «Telefónica de España, S.A.U.», en el MUP n.º 145 «El Estepar», en el término municipal de El Espinar (Segovia). Expte.: 2382/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para «Construcción de 1.296 metros de zanja con tritubo y 4 arquetas en camino de la urbanización del Estepar, de San Rafael, al objeto de realizar una migración tecnológica de su red de cobre a una nueva red de fibra óptica para el servicio de telecomunicaciones», a petición de la Telefónica de España, S.A.U. en el MUP n.º 145 «El Estepar», según documentación presentada.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública durante un periodo de veinte días contados a partir del siguiente a aquel en que se produzca la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León. También será publicado en uno de los diarios de mayor difusión en la Provincia.

El expediente podrá consultarse durante el horario de oficina de 9 a 14 horas de lunes a viernes en la Sección de Urbanismo, sita en la calle Bruno Ortega n.º 6 de El Espinar, así como en la sede electrónica: <https://elespinar.sedelectronica.es/info.0>. En esta sede puede consultarse el documento de obra mencionado, así como los informes técnico y jurídico.

Durante el citado periodo podrán presentarse alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos que se consideren oportunos, en el Registro General de Documentos, con emplazamiento en la plaza de la Constitución n.º 1 de El Espinar (Segovia), de 9 a 14 horas, de lunes a viernes o bien a través de la sede electrónica.

El teléfono de contacto de la Sección de Urbanismo 921.18.17.26 y el email: oficinaurbanismo@aytoelespinar.com.

El Espinar, 26 de julio del 2022.

El Alcalde,

Fdo.: JAVIER FIGUEREDO SOTO